

Gaceta de Tenerife

Número 4.589

Apartado de Correos núm. 85

Teléfono, 808

Telegramas - GACETA

Corresponsales en toda la

Provincia

Oficinas:

SAN FRANCISCO, 7

DIARIO CATOLICO - ORGANÓ DE LAS DERECHAS

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 12 de Marzo de 1925

ADMINISTRADOR:

Ottavio Rodríguez de la Vega

COMENTEMOS...

De lo que Tenerife estaba necesitado

La patriótica iniciativa de don Sixto M. Machado debe convertirse en realidades beneficiosas para esta isla

Ya era hora de que en Tenerife se produjera un movimiento eminentemente patriótico, encaminado a colocar a nuestra isla en el lugar progresivo que le corresponde. De manera lamentable se iba dejando aquí transcurrir el tiempo sin emprender ninguna de aquellas obras de magno interés insular de que tan necesitadísimo estamos. Con solo esperar de los Gobiernos las mejoras que por centogotas, y muy de tarde en tarde, se servían otorgarnos, ya Tenerife se daba por satisfecho, como el hogaizán y el inapto cifran su felicidad en tener asegurado los indispensables medios para un vivir miserable y sin aspiraciones. Y los pueblos que por toda ideología ciudadana practican el enervador quietismo, con pueblos fatalmente condenados al empobrecimiento y al triste papel del que sólo sirve para contemplar los brillantes avances de todo el que tiene voluntad y constancia para luchar y fe y entusiasmo para alcanzar la victoria.

Tenerife, nuestra querida y encantadora isla, es cierto que cada día se embellece con una nueva mejora urbana, con un adelanto de interés general, y vé aumentan en riqueza las varias especulaciones de su vida industrial, comercial y agrícola. Pero no es menos cierto, que ese progreso de nuestra isla no está en la razón equivalente a la valiosa cuantía de los elementos con que aquí se cuenta para ello. Y en esto, precisamente, radica la causa única de que Tenerife esté todavía bien lejos de ese espléndido bienestar y de esa importancia máxima que puede ser con ella desde el punto y hora que se lo propaga.

A lograr realización tan patriótica se encamina la iniciativa que a la publicidad ha lanzado el benemérito tinerfeño don Sixto M. Machado, espíritu joven y emprendedor, eterno enamorado del más rápido progreso de nuestra isla. Asombra, y es, a la vez, digna de admiración y de ejemplo, la capacidad productora de este hombre; teniendo que atender a los múltiples negocios que su opulencia le permite abarcar—todos los que se traducen en riqueza propia, en riqueza para la isla y en bienestar para los numerosos obreros de ambos sexos que en sus empresas encuentran bien remunerado trabajo—, aún le sobra tiempo para pensar en Tenerife, para preocuparse de las necesidades de Tenerife y para, en una palabra, hacer un apremiante llamamiento a todo Tenerife que conduzca a la realización de fines verdaderamente patrióticos.

Esto era lo que nuestra isla necesitaba, lo que ya íbamos perdiendo las esperanzas de que en nuestra isla existiese: un iniciador, un patriota, del entusiasmo, de la voluntad y del desinterés del Sr. Machado. El hallazgo, permitasenos la frase, ha obrado en Tenerife otro milagro: el de poner en actividad los dormidos entusiasmos colectivos, y abrir a la esperanza las indiferencias que, cada vez más, iban cayendo en un pesimismo irremediable y descorazonado.

Por la Prensa local están pasando estos días ráfagas de un patriotismo tinerfeño que parecía ya extinguido para siempre entre nosotros. Son las valiosas adhesiones que se han apresurado a elogiar y a secundar la iniciativa del Sr. Machado, y coincidentes todas en la necesidad de que sin demora se busque la manera de llevar a la práctica lo que ese digno tinerfeño ha propuesto. Obras magnas, trascendentales, existen por realizar en Tenerife y como del Estado no pueden venir aquellas con la celeridad que el progreso del país requiere, indudable es que los tinerfeños no deben ya perder más tiempo en vacilaciones esdrújes y, por el contrario, urge que se convengan de que en sus propias manos tienen la base para conquistar el anhelado encumbramiento. ¿Cómo lograr esto? En la iniciativa del Sr. Machado, y en otras que surjan para completarla y aún ampliarla, está el eje del problema.

Estas líneas se escriben para ir, modestas, a la zaga de todas las adhesiones que se han hecho, o puedan hacerse públicas al proyecto del Sr. Machado. Pero si son las últimas en autoridad, reclamamos para ellas un puesto junto a las que más entusiasmo y sinceridad quieran demostrar en apoyo de esa patriótica iniciativa, que puede ser el principio de una transformadora obra tinerfeña. Y guiados por esa identificación nuestra con la iniciativa del Sr. Machado, lo que quisieramos ya llevar al ánimo de todos los elementos representativos de Tenerife, es la conveniencia de que cuanto antes se celebren aquellas reuniones que son preclaras para concretar en acuerdos eficaces las obras a emprender y los medios que han de aportarse para el éxito. ¡Porque sería lástima que los actuales entusiasmos se fueran poco a poco diluyendo en el olvido, y de la noble iniciativa del Sr. Machado sólo quedase al fin una copiosa literatura periodística, reveladora más que de arraigos y de impulsos patrióticos, de una absoluta esterilidad para acometer empresas de positivo engrandecimiento de Tenerife!...

PERALES

De actualidad política

Una carta del conde de Bugallal

En su número del día 2 del actual, publica *La Época*, de Madrid, la siguiente carta del ex presidente del Congreso señor conde de Bugallal: «Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias:

Mi querido amigo: He dudado si la mayor consideración debida a los amables términos de la carta del último presidente del Consejo de Ministros de nuestro partido, señor Sánchez Guerra, publicada el viernes, consistiría en aceptarla tácitamente para que las aspiraciones de los comentaristas no se empeñaran en buscar mayores desmentidos que los que resultan de sus propios términos, en relación con el sueldo de «A B C» a que se refiere, o si sería más propio de la amistad que nos une y de las deferencias que yo le debo, escribir algunas líneas a modo de respuesta.

Al determinarme, al fin, a lo último, he de limitarme a manifestar que nada tengo que contradecir a mi illustre y buen amigo, y que de cuantas muestras de consideración pueda haberme dado, la que más estimo es la de la redacción de su citada carta, precisamente por la causa que la ha motivado. Sólo el tiempo puede decir quién acierta mejor en la apreciación de sus propios deberes y en la elección del camino para realizar el común deseo de volver a la vida política normal, en que flo no hemos de tardar en vernos todos.

Porque también espero que nadie, reflexivamente, perseverare en atribuirme, como lo hace algún periódico, indiferencia o desdén hacia el sistema constitucional y parlamentario. Yo en ningún caso puedo aceptar, como se pretende, el extraño dilema entre la Monarquía y la Constitución, porque la Monarquía restaurada en Diciembre de 1874, lo fué con el sentido del manifiesto firmado días antes en Sandhurst por don Alfonso XII, que empezaba hablando de «restablecimiento de la Monarquía constitucional», y encarecía luego «los procedimientos parlamentarios». Además, ha militado constantemente bajo las banderas de Cánovas del Castillo, que tenía como «únicas cosas esenciales» en la política española el principio monárquico y «el parlamentarismo».

Y nada más, sino la reiteración de mi complacencia, porque una discrepancia, siquiera de términos tan reducidos, se haya podido desplegar públicamente sin detrimento de la mutua estimación personal, como procede entre personas que se estiman también a sí mismas.

Suyo afmo. amigo, q. e. s. m.—Gabino Bugallal».

“LA MASCOTA”

Esta nueva e importante fábrica de Tabacos y Cigarrillos que se está instalando con todos los adelantos modernos, en la calle del Pilar núm. 80, de esta ciudad, ofrecerá al público NOVEDADES, tanto en puros como en cigarrillos, los cuales serán elaborados siguiendo exactamente el mismo sistema de la fabricación cubana, que es reconocida como la mejor del mundo. Oportunamente será anunciado el principio de operaciones de dicha fábrica.

Diego Moreno y Miranda

De Bibliografía canaria

“Verso y Prosa”

Con el título de *Verso y Prosa* acaba de publicar en La Legua un interesante libro—muy bien editado en la Imprenta de Narciso de Vera—nuestro respetable amigo e ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE don Mateo Alonso del Castillo y Pérez (*Tamoe*).

En las 296 páginas de ese volumen, se han recogido una gran parte de la copiosísima y valiosa labor literaria—en prosa y verso—del señor Alonso del Castillo, en la que hay textos de sumo interés en relación con diversas manifestaciones y actualidades de la vida tinerfeña. En la Bibliografía de Canarias ocupará siempre un lugar distinguido el último libro del veterano y culto *Tamoe*.

De *Verso y Prosa* nos ocuparemos otro día con más detenimiento, dedicándole la atención y el elogio que merece. Estas líneas de hoy son, pues, exclusivamente para anunciar a nuestros lectores la aparición de *Verso y Prosa*, y para agradecer a su autor, nuestro muy querido amigo, el ejemplo de dicho libro con que nos ha obsequiado.

El Automóvil Club de Tenerife

La junta directiva de esta sociedad interpretando el deseo unánime de todos los señores dueños de autos y camiones que reconocen la importante labor que se está realizando, y en armonía con los acuerdos tomados en varias juntas generales, ha recordado a los señores agentes de las casas explotadoras de vehículos el compromiso contraído de no vender esta especie sin abonar el impuesto del Automóvil Club para la conservación de carreteras, no pudiendo por consiguiente servirse ningún pedido sin hacer efectivo previamente el importe de los tickets.—El secretario, José Olavijo.—V.º B.º: El presidente, J. Rodríguez López.

Aclarando un decreto

Las incompatibilidades

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que, como aclaración al Real decreto de primero de Febrero del año próximo pasado sobre incompatibilidades absolutas y relativas para el ejercicio de cargos judiciales y fiscales, sea, al aplicarse, interpretado teniendo en cuenta las reglas siguientes:

Primera.—Se estiman «nuevos» en el número quinto del artículo primero los que se dediquen a cualquiera clase de función retribuida.

Segunda.—No deberán entenderse comprendidas en el párrafo a) del artículo segundo:

Primero.—Aquellas personas naturales o jurídicas cuyas cuotas contributivas individuales no excedan de las sumas fijadas, sin que sean acumuladas las tributaciones correspondientes a más de una de dichas personas.

Segundo.—Deberá tenerse en cuenta en el incremento de cuotas que en su caso puedan originar incompatibilidad, si él se ocasiona por actos propios del funcionario, consorte y parientes que vivan en compañía de aquél o por actos de otros parientes.

Tercera.—La incompatibilidad determinada por el párrafo b) del propio artículo no deberá producirse:

Primero.—Cuando se trate de empresas, sociedades o compañías cuyas centrales o matrículas estén domiciliadas en Madrid, Barcelona o el extranjero.

Segundo.—Cuando las mismas por radicar en los territorios jurisdiccionales, satisfagan cuotas contributivas que no excedan de las señaladas en el apartado a).

Cuarta.—No se estimará llegados los casos a que alude el párrafo c):

Primero.—Cuando los empleados o colocaciones no sean retribuidos.

Segundo.—Cuando se deban a oposición.

Tercero.—Cuando los destinos retribuidos hubieren sido obtenidos con cinco años de antelación al del nombramiento del funcionario a cuyos familiares afecte.

Cuarto.—Cuando las casas o empleos particulares no satisfagan las cuotas contributivas fijadas en el párrafo a).

Quinta.—Por capital deberá entenderse la del tribunal o juzgado donde cada funcionario ejerza su respectiva jurisdicción.

Sexta.—La residencia productora de incompatibilidad habrá de ser en la misma población.

Séptima.—La expresada residencia se estimará interrumpida por el transcurso de dos años consecutivos con destino en distinta localidad y por la excedencia o cese del funcionario durante ese mismo plazo.

Solamente por 15 días

se platean espejos en la calle del Progreso número 2.

Para «Gaceta de Tenerife»

MAXIMAS

El hombre que carece de cultura es como un tintero sin tinta; como un regimiento, sin armas; como un libro sin lector; como un teatro sin actores; por eso todos los jefes de Estado están obligados a velar por la enseñanza del país.

El ciudadano que ama a su Patria no debe cotizar jamás el voto que le concedió la Ley, y de hacerlo es la opresión del mañana, como si dijéramos la venta de la esposa o hermana.

El que desea llegar al éxito, en el fracaso no debe desesperarse; y cuando le sonría la Fortuna debe abstenerse de mostrar su alegría en público.

Quando gobiernes lo que te propusieres, has lo prometido, pues de lo contrario eres digno del olvido y de la detestación de todos.

Antonio CRESPO SAMPER

Madrid, Marzo de 1925.

Importante documento de obreros

De cultura popular

Los vocales obreros de Cataluña, Valladolid, Palencia y Valencia y colaboración asturiana en la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, reunidos en el Ateneo de la Clase Obrera de Igualada, recogiendo la opinión de cuantos elementos obreros trabajaban en toda España por el arreglo y progreso del régimen legal de retiro obligatorio, consideran interesante que se conmemore prácticamente en la cultura popular la Ley de creación del Instituto Nacional de Previsión con explicación del sistema de mejoras del retiro obligatorio por el consejero delegado Sr. Melique colaborando oficialmente en la política social desde la cátedra de un Ateneo Obrero, a la vez que en otro centro cultural, la Academia de Jurisprudencia de Madrid, hablará el presidente del Instituto Sr. Jordana el impulso del Instituto al seguro de pensiones.

En España, Trucba cantó un poco mejor que don Narciso el malagueño; tanto que le llamaban por antonomasia *Antón el de los cantares*. Los hizo sentimentales.

Pasatiempos literarios

CANTARES

Echénos usted un cantar, señor Díaz de Escobar.

Ant, como se le piden a los ciegos, podríamos pedirlos a ese cantor de Málaga que dilapida su inspiración arrebatada en versos cantables y silbables.

El señor Díaz de Escobar canta que se les pela; pero canta destempladamente. Y del cantar, en tal forma compuesto, no sería injustificado que diéramos nosotros esta definición:

«Consiste en el arte de «meter» el mayor número de vaciedades cursales en el menor número posible de renglones cortos.»

Son en la poesía lo que las píldoras al miligramo en la farmacia y las gacetas en la Prensa periódica: lo mínimo con pretensiones.

Si usted no sirve para nada, lector benévolo, servirá para confabular o para irrgarse una de esas píldoras de la farmacia o del periodismo. Los cantares vacuos, necios, insulsos, constituyen en literatura una *quantité négligeable*. O rra cca son las intencionadas canzonetas francesas, punzantes avispas que vuelan por los bulevares de París. Y otra cosa hacen, muy distintos, los cantares castellanos clásicos, bien hechos de sentimiento, de métrica o de gracia.

¡Pero los de don Narciso! ¡Por Dios, estando usted ya la guitarra andaluz! El ciego de la esquina se queja de su competencia incompetente.

La canción de buena riza es a'go serio, noble, a veces trascendente, bajo sus apariencias frías. Beranger no escribió más que canciones y, sin embargo, Goethe le consideraba el primer poeta francés de su tiempo. Ciertas canciones de Beranger concentraron una enorme belleza, un vitalismo alente político y sociológico. Poemas en extracto.

En España, Trucba cantó un poco mejor que don Narciso el malagueño; tanto que le llamaban por antonomasia *Antón el de los cantares*. Los hizo sentimentales.

¡Pero sus cantares, señor don Narciso! ¡Ay, ay, ay! Cuatro patsdilas, un reuelo de felices, y muchos ¡ptos silenos. Cante jondo sin jondura...»

Los perpetros de la misma entonación y desahución, una señora o señorita: don Gloria de la Prada. ¡Dios mio! Yo no quiero faltarle el respeto a ninguna dama escribitorista; pero, la verdad (la verdad sobre el culto femenino) don Gloria oscurce a don Narciso Díaz. ¿Cómo puede decirse tantas vulgaridades e inocentadas en verso cantable?

Don Gloria me perdona. Las tareas de su hogar le reclaman.

Yo no soy o a ella. Yo les diría a la mayor parte de nuestras literatas, después de besarles la mano *respectuosamente*:

—Señora o señorita, voy a pedirle un gran favor. Deje, cuanto antes, la pluma orgullosa por la humildad y doméstica aguja...»

Francisco GONZÁLEZ-DÍAZ.

Teror (Gran Canaria), Marzo de 1925.

De sport canario

Riñas de gallos

Entre los partidos Garachico y Laguna-Puerto Cruz

Primer domingo, 8 de Marzo, en La Laguna

Al fin y después de varios años de espera, han vuelto a reanudarse en La Laguna las riñas de gallos entre dos partidos serios y entusiastas, satisfechos así los anhelos de todos los aficionados.

Esta población, una de las tres célebres galileras que ha tenido la provincia; Gregorio Pérez, Juanco Sambrano y Adolfo Ganges, no podía quedar alejada por más tiempo en este sport genuinamente canario, pues su abnegación no le permitía. Y el domingo, por la esmerada presentación de los bichos, el entusiasmo y seriedad del numeroso público que llenaba todas las localidades del Circo Viena, nos creíamos transportados a los inolvidables tiempos en que don Juan Salazar y don Juan García celebraban en esta ciudad sus renombradas peleas de gallos.

Espuela y Botano, que cariñosamente saludan a los compañeros de acción, no podían contener su legítima alegría, pues por fin y gracias a la buena voluntad y entusiasmo de don Ernesto de León Huerta, don Antonio de Castro, don Joaquín Martín Rojas y de bastantes aficionados de Garachico, Puerto de la Cruz y esta localidad, se ha conseguido contratar unas riñas de gallos que se repetirán en años sucesivos, como garantía para los criadores y que, atendiendo al magnífico resultado de las del domingo, prometen una fructífera y emocionante temporada.

Señalando el reloj las una y veinticinco minutos y actuando de gallos don José María Adán y don José Amador, y de soldadores don Antonio Méndez y don Juan Ledón, por los partidos de Garachico y Puerto Cruz Laguna, respectivamente, aparecen cantando como bélicos carines los dos de la

PRIMERA

De 3-0; Colorado retiro y de don Francisco Peraza, el de La Laguna; canabuey, de igual peso y de don Ernesto Huerta, el de Garachico.

Con bastantes deseos y buena condición riñen estos dos bichos, aventajándose en el primer tercio el canabuey, que corta más que su adversario.

Al final recibe un degüello el canabuey y empieza a formarse una pequeña «papada», por lo que todos augurábamos el triunfo del colorado; pero el del señor Huerta, en un bonito tiro de frente, espanta a su contrincante, sin dejar reponerse al colorado; golpe éste, que le vale para ganar la riña a los cuatro minutos de duración, con lo que el partido de Garachico apunta la primera de la tarde a su favor.

SEGUNDA

De don Ernesto Huerta, colorado y con peso de 3-12, el de Garachico. De don Martín García, colorado pinto, y con igual peso que su contrincante, el de La Laguna.

Desde el primer momento desarrollan una aceptable pelea tiro a tiro. El pinto, aunque tira bien, resulta al derecho, lo que da ventaja a su contrincante que le hiere en el pescuezo.

A final se aventaja el del señor Martín, que pone la riña de su parte; pero con muy mala suerte, pues el del señor Huerta, en un bonito y bien marcado tiro, coge de las patas al pinto, que desde ese momento queda imposibilitado para la riña, por lo que el soldador de La Laguna declara pérdida la pelea a los cuatro minutos.

TERCERA

Giro pecho negro, con peso de 3-13 y de don Victoriano Marrero, el de La Laguna. Giro cenizo, de igual peso y de don J. Alfonso, el de Garachico.

Casi desde que sueltan, se muestra como magnífico peleador el cenizo, que con su juego no deja reñir a su adversario, que hiera muy poco y resulta a'go presentación, circunstancias estas que valen al del señor Alfonso para vencer al bicho lagunero, después de una breve y buena faena (cuatro minutos).

El del señor Marrero estuvo a'go tardío en la picada y corrió poco, quizá debido al pelear atravesado de su contrario, al bien es cierto que riñó con condición.

CUARTA

Colorado, de dos riñas, con peso de 3-15 y de don Federico Jordán, el de Garachico. Melado, de preciosa estampa, con igual peso y de don Manuel Corvo, el del Puerto Cruz.

Desde que sueltan a estos dos magníficos gallos, desarrollan una emocionante riña, aventajándose en el primer tercio el del señor Jordán, que apunta de mulo y entuerta el melado; pero éste, valiente peleador y gran herido, acomete con gran furia y valor, arribando al colorado, al que acorrala contra las varillas y mata después de una excelente riña (la mejor de la tarde).

Ambos gallos demostraron ser una raza superior. Duró esta gran pelea, nueve minutos. Los del partido de La Laguna, en gran este riña, consiguen reponerse, en parte, de la gran tormenta que parecía amenazar al partido, con la pérdida de las tres primeras peleas.

QUINTA

Colorado retiro y con peso de 4-1, el de La Laguna. Canabuey y con peso de 4-2, el de Garachico. Dueños: don Tomás Sánchez-Pinto y don Ernesto Huerta, respectivamente.

Poco heridores, muy abosados y peleando en malas condiciones, hacen que esta riña desluzca, en parte, el buen resultado de las anteriores. Al rendir queda tuerto y apuntado de degüello el canabuey, que bate con más energía que el colorado, pues éste se muestra cobarde y con ningunos deseos de pelear, quizá debido a su deplorable estado de cuido, pues sirvió de pleón en casi toda la riña.

El de Garachico perdió, igualmente al rendir, energías por lo que los soldadores, después de entrar varias veces a destrabar y de que la pelea duraba ya veintidos minutos, acuerdan dejarla tabla.

SEXTA

De 4-4; Galino oscuro y de don Francisco Corvo, el de Garachico. De don Manuel Corvo, también galino, pero en canelo y con peso de 4-5, el del Puerto Cruz.

Levántanse muy bien, defendiéndose mutuamente, con preciosos revuelos, durante los primeros treinta segundos, transcurridos los cuales, el canelo, con grandes deseos y quizá previendo la bondad de su adversario, se vé dentro y en un magnífico y bien marcado revuelo a la media vuelta, tumba cogido de la cuerda al del señor Rolo.

El galino, después de quedar imposibilitado para continuar la contienda, y en una rebatida, deja tuerto al del señor Corvo, el cual, a pesar de esa herida, no se atizga y acomete con mayor furia y valor, consiguiendo salir victorioso, después de

una brevísimas y lucida faena (noventa segundos).

SEPTIMA Y ULTIMA

Giro pardo, con peso de 4-6 y de don Silvestre Rodríguez, el de La Laguna, Colorado plato, con peso de 4-5 y de don Ernesto Huerta, el de Garachico.

Desde el primer momento se aventaja el del señor Huerta, por su buena corte, pues tiene abundantemente el cuerpo de su extraordinaria actividad del plato, vence éste sin grandes dificultades al del señor Rodríguez, que se mantuvo fuerte hasta el final, pero no aprovechó las pocas veces que batió, terminando por aplazarse y perder la rifa a los diez minutos.

RESUMEN

Las peñas, en general buenas, sobrepasando la cuarta, y en la que el mesido del señor Corvo logró, con su magnífica y mercedosa victoria, figurar entre los gallos de primera categoría.

La duración de las rifas, cincuenta y cuatro minutos y treinta segundos, con cuatro peñas para Garachico, dos para La Laguna y una tabla, que dan al primer partido una ventaja de dos rifas.

La entrada, un finísimo. Los contralistas, en vista de la buena acogida que los aficionados y el público, en general, han dispensado a estas rifas, en las cuales rigieron los modestos precios de temporadas anteriores, y con el fin de favorecer a los numerosos aficionados que a las mismas acuden, han acordado para cuando vuelva a corresponder en La Laguna, colocar unas gradas, que la respetuosa sociedad Hespérica S. C. ha ofrecido generosamente.

Y ahora, hasta el próximo domingo. Dios mediante, que se celebrará en Garachico y a las que prometamos asistir.

ESPUELA Y BOTANA.

La Laguna, 10 de Marzo de 1925.

De la campaña de Africa

El aguinaldo a los soldados tinereños

El comandante de Infantería don Santiago López Bago, jefe del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Tenerife núm. 64, de guarnición en Larache, ha visitado al alcalde de esta capital, don Francisco La Roche, para patentizar, en nombre de los señores jefes, oficiales, clases e individuos de tropa de dicho batallón, la gratitud de los mismos a la isla de Tenerife, por los valiosos donativos hechos a iniciativa del propio señor La Roche.

Expresó al alcalde la utilidad grande que le ha prestado a dicha unidad la camioneta y el automóvil que a la misma se le donó con cargo a la expresada sujeción.

Hizo entrega al señor La Roche, en relación con el repartido en metálico que fue establecido.

A cada uno de los soldados y clases del mentado Cuerpo correspondió 29 pesetas.

Todos los documentos relacionados con la inversión dada a la cantidad recaudada y a la enviada al expresado batallón expedicionario, están en la Alcaldía a disposición de quienes deseen examinarlos.

NOTARIA

DON PIO CASALS Valentín Sáenz 43 (antes Norte)

En la playa de Las Canteras

Aparece otro recién nacido

En las primeras horas de la mañana del domingo último, Isidro Santana Sánchez, de once años, se presentó en la Inspección de Vigilancia del Puerto de La Luz, manifestando que su hermano Manuel, de cinco, había encontrado en la playa de Las Canteras, frente a la calle de Luis Morote, el cadáver de un recién nacido.

Una p. r. j. d. S. guridad se personó en dicho lugar, con el cadáver, hasta que comparció el juez de Instrucción de Triana, señor Bonilla, acompañado del escribiente señor Lafuente y del forense señor de la Nuez.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio, donde se le practicó la autopsia. Conocidos los resultados de ésta, se sabe que el niño falleció de muerte violenta por haberse encontrado el esfago lleno de arena, introducida con el perverso fin de asfixiarlo.

Por la Policía, que realiza activamente las gestiones para descubrir el autor de este verdadero crimen, han sido detenidas todas las comadres del Puerto, sin que de sus declaraciones se haya desprendido ninguna luz para el esclarecimiento del suceso.

Acerca de estos criminales hechos, escribo lo siguiente, nuestro colega La Provincia, de Las Palmas, en su número del martes último:

«Se nos dice que la causa productora de estos infanticidios, radica, según rumores recogidos entre cierto público, en el temor de esas madres lucíficas a ser descubiertas en el momento de depositar los recién nacidos en la cuna de San Martín, donde se les exige el nombre, por cuyo humano respeto prefieren matar a sus hijos antes de confesarse madres.

Recordemos este rumor, que pone en pugna dos nobles sentimientos y que jamás podrá justificarse, pese a las que quieren permanecer en el anonimato, hechos tan oscuros y criminales como los que a diario estamos presenciando.»

Las obras complementarias de la Avenida Marítima

Una proposición del alcalde, Sr. La-Roche

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Excmo señor:

Al darse comienzo a la construcción del puente sobre el barranco de Santos, incluso en las obras de la Avenida Marítima, fué necesario establecer una tubería para desagüe en cada bajamar del llamado Charco de la Casona.

Esta tubería no sólo presta el servicio provisional para que fué instalada, sino que constituye un saneamiento de aquel lugar, evitando el estancamiento de las aguas que, como queda dicho, se renuevan dos veces cada día, produciendo una enérgica limpieza que estimamos debe subsistir.

Por esta razón y para que este indudable beneficio no desaparezca, tenemos entendido que la tubería instalada como provisional se dejará cuando las obras se terminen; debiendo el Excmo. Ayuntamiento atender, únicamente, a reforzarla y protegerla en la parte batida por el mar, a fin de que ésta no la destruya, mediante obras de muy poco costo, y menear aún si se le compara con la utilidad que ha de proporcionar.

Este primer paso para la higienización del Charco de la Casona debe, a juicio del que suscribe, completarse con el encauzamiento del barranco entre el puente de hierro y el que actualmente se construye.

En el plano general del proyecto de la Avenida Marítima están trazados los muros de este encauzamiento, el bien con cargo a dicho proyecto sólo se han de ejecutar dos pequeños tramos de ambos muros, por ser la prolongación de ellos obra que en nada afecta a la vía en construcción y de carácter puramente municipal.

No son estas obras de encauzamiento de las que pueden demorarse, aún sin tener en cuenta la urgencia que la higienización de aquel lugar reclama. Las circunstancias favorables que hoy existen para ejecutar las cimentaciones, se nos asegura que desaparecerán tan pronto como el nuevo puente se termine, puesto que los productos acumulados en la barra o cordón litoral, serán, en su mayoría, invertidos en el relleno de la Avenida Marítima; y una vez que el mar entre libremente en la zona en que el encauzamiento ha de efectuarse, los trabajos se encarecerán considerablemente, a menos de esperar a que la barra vuelva, en un plazo más o menos largo y que puede ser de años.

Por otra parte, la compañía contratista de la Avenida tiene establecidos, para la construcción del puente, medios auxiliares y bombas que proporcionarían economía y rapidez en los trabajos, por lo cual creemos muy conveniente, por todos conceptos, utilizar esta oportunidad y facilitar en lo posible el modo de que el proyecto sea redactado en breve plazo y de que no puedan realizarse los trabajos rápidamente y a la par que terminen los de la Avenida Marítima.

Debemos conseguir á tiempo, que además de los beneficios expuestos, estas obras produzcan dos importantes ensanches en las calles contiguas, y solares, también a ambos lados, fuera de la zona de los ganados con la Avenida Marítima. La venta de estos últimos, al establecer las nuevas alineaciones, componen á en parte el costo de las obras, y contribuirá poderosamente a transformar y dar nuevo aspecto a aquellos lugares.

Por todo lo cual, nos permitimos someter a la aprobación de V. E. la proposición siguiente: Primero.—Las obras que han de ser objeto del proyecto son: a) Las correspondientes a la construcción de dos muros de sostenimiento rectos, que unirán los estrados del puente del Hospital con los dos pequeños tramos o partes de estos mismos muros que se construyeron con cargo a la Avenida Marítima, adoptando para el paramento exterior el talud de un décimo y líneas rectas para las rasantes, que quedan determinadas en sus extremos, por las de ambos puentes.

b) Todos los desagües necesarios, de los que se facilitará relación detallada en las oficinas municipales.

c) Los rellenos necesarios para establecer las mencionadas rasantes en las vías laterales.

d) Las bardanillas o pretiles que han de coronar dichos muros y las aceras contiguas a los mismos, y e) La protección y refuerzo, como instalación definitiva, de la tubería de desagüe establecida para comunicar con el mar y bajo el cordón litoral, la parte de cauce a que afecta la canalización.

Tercero.—Para las obras que han de ejecutarse bajo la línea de enrase del zócalo del puente de la Avenida Marítima, se consignarán precios unitarios de las fábricas exclusivamente, en los que estén comprendidos todos los gastos que para realizar éstas y llegar con el enrase de rellenos hasta dicho nivel, se consideren necesarios, sin que puedan, por ningún concepto, ser abonadas separadamente las obras de agotamiento, excavaciones, desmontes, y rellenos que hayan de ejecutarse bajo dicha cota.

Cuarto.—Para las obras de protección y refuerzo de la tubería, se deducirá, con arreglo a las obras que se proyectan, un solo precio por metro lineal de tubería reforzada y protegida.

Quinto.—Para el resto de las obras, los precios unitarios se deducirán y aplicarán en la forma usual y corriente.

Sexto.—Se redactarán presupuestos parciales para cada uno de los cuatro grupos en que se dividen las obras en el apartado segundo, reservándose el Excmo. Ayuntamiento el derecho de subsistir todos o cada uno de ellos a medida que le estime oportuno.

Séptimo.—Al adjudicatorio del concurso serán abonados los honorarios del proyecto total, mediante tasación reglamentaria, y se le otorga, además, el derecho de tanteo en la subasta o subastas correspondientes.

Octavo.—El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de rechazar todos los proyectos, si ninguno de ellos mereciera la aprobación del Tribunal que ha de juzgarlos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1925.

EN EL TEATRO LEAL

Nueva actuación de Amalia de Isaura

Con motivo de haber prorrogado su estancia en esta isla la notable artista Amalia de Isaura, el sábado y domingo próximos se presentará de nuevo en el Leal de la vecina ciudad la popular mequetrista.

La Isaura, que obtuvo un éxito rotundo en el Gómeza de esta capital, y últimamente en el Parque Recreativo, lo obtendrá también en La Laguna, donde únicamente ha dado una función de tarde.

El anuncio de esta nueva actuación de Amalia Isaura en La Laguna, ha sido acogido con agrado por el público, que tiene verdadero deseo de conocer el extenso repertorio de esta notable artista.

Por demás está decir que su gran éxito en esta ciudad, en la simpática artista Amalia Isaura, en estas de últimas funciones, con las cuales se despide del público de Tenerife.

Club Deportivo Tenerife

Se pone en conocimiento de las EM PRESAS CONSTRUCTORA de edificios y de quien lo desee, que esta Sociedad admite en los solares del STADIUM en construcción frente a las Anunciacionistas, todo el material de escombros que les sean necesarios evaluar de sus obras.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Para continuar la sesión suspendida el lunes anteayer se reunió la Comisión municipal Permanente, presidiendo el señor La Roche y asistiendo los señores Rodríguez Febles, Abreu, Ponz, Frias, Ayala y Benítez.

En esta segunda sesión, que empezó a las seis y terminó a las 7 y veintidós de la tarde, se tomaron los acuerdos que se detallan a continuación.

La plaza Afiza

Se dió lectura de una instancia suscrita por doña Carmen Sandoval y Déniz solicitando se adquieran los terrenos que hoy llevan la denominación de plaza de Afiza.

Tras larga discusión se resolvió que el asunto sea dictaminado por una ponencia compuesta con los señores Ponz y Rodríguez Febles y con el Letrado consistorial, en calidad de asesor.

Instrucción pública

A propuesta del señor Febles y en vista de instancia de don Pedro Schwartz, se acordó que por la Alcaldía se gestione con el peticionario la modificación en favor del Ayuntamiento de las condiciones del contrato de alquiler de la casa que ocupa la escuela del Cabo.

Licencia

Se acordó que por el Concejal Inspector de la Banda de música se informe si es posible conceder la licencia que solicita al profesor, don Manuel Morales, sin detrimento del servicio, quedando facultada la Alcaldía para resolver en consecuencia.

Gastos corrientes

Fueron aprobadas varias facturas y cuentas parciales de gasto ordinario del presupuesto.

LA SESION DE AYER

Con el fin de seguir el despacho de los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión empezada el lunes y continuada el martes, ayer se reunió nuevamente la comisión municipal bajo la presidencia del alcalde señor La Roche, y con la asistencia de los señores Ayala, Ponz, Benítez, Frias y Abreu.

Acuerdos adoptados

La Plaza de Toros

Por los propietarios de la Plaza de Toros se había solicitado permiso para acometer la reconstrucción del edificio.

Esta solicitud se vió en anterior sesión, pero como algún concejal hiciera indicaciones en el sentido de que pudiera ser esta la oportunidad aprovechable para colocar la plaza en alineación, se acordó que por la Alcaldía asesorada por los arquitectos municipales, se iniciara las oportunas gestiones cerca de los propietarios.

Como resultado de estas gestiones, el señor La Roche explicó que las obras no afectan a la fachada del edificio ni a su conformación interior, sino a la parte sinistrada que comprende los paños y maderaje del tendido de sol y chiquero.

En vista de ello se acordó autorizar a los propietarios de la Plaza de Toros para que procedan a la reconstrucción del edificio, sin que tenga que ser éste adoptado a las rasantes y alineaciones de la Rambla XI de Febrero.

Surtidores de gasolina

Se acordó aprobar el emplazamiento que fija el arquitecto segundo, señor Arroyo, a los aparatos surtidore de gasolina que los Sres. Serra Plickman, de Sevilla, y Bencomo, de esta capital, desean colocar en las vías públicas.

Además se estableció que los concesionarios de este servicio vienen obligados a satisfacer los arbitrios que en su día estipule el Ayuntamiento, el que por otra parte, no se hace solidario de las alteraciones que puedan originarse en el régimen de seguros de los edificios próximos a las instalaciones que se autorizan.

Presupuesto de 1925 26

Quedó sin aprobar el proyecto de presupuesto formado por la Permanente en sesiones privadas que es el último asunto del orden.

Con este objeto se reunirá de nuevo la comisión esta tarde a las 5.

Hamilton y Ca.

Con los vapores "Guanche" y "Esperanza" servicio fijo bisemanal para los puertos de la Gomera y sur de Tenerife saliendo de este puerto puntualmente el

Vapor "GUANCHE"

Todos los Miércoles y los Sábados para los de la Gomera.

Vapor "ESPERANZA"

Todos los Miércoles y los Sábados para los del Sur de Tenerife

Se recibe carga en este muelle el día antes y el de la salida.

Para informes: Marina 15, Dpto. de Carga, Teléfono núm. 507.

Clinica de Enfermedades de Ojos

DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmológico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista

Horas de consultas

General. De 10 a 1

Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5

Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

Ferretería de A. Acevedo

Imeldo Seris 86

En esta casa se acaba de recibir un extenso surtido de discos para gramófono, «La Voz de su Amo», gramófonos, agujas para los mismos, Lavabos, W.C. Baños, Bidet, Pinturas y Barnices. Y un completo surtido en herramientas inglesas y americanas.

Cemento Portland

"DOS LEONES" (ROJOS)

Es el mejor y más económico de todos los cementos que se reciben en estas islas. Solo en cemento se han recibido en Las Palmas 3.300 BARRILES.

Exijese la marca "DOS LEONES"

PARA PEDIDOS Y MUESTRAS DE PRUEBA

JUAN P. ALONSO

IMELDO SERIS NUMERO 16. — TELEFONO NUMERO 578

El hermoso trasatlántico alemán

CAP NORTE

de 15.000 toneladas, saldrá f.amente de este puerto el día 14 de Marzo con destino a

Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne sur Mer y Hamburgo

para cuyos puertos admite pasajeros en primera y tercera clase.

Para más informes dirijese a

Jacob Ahlers

Marina núm. 31.

Teléfono núm. 365

"LE PRINTEMPS"

Grandes almacenes de tejidos y novedades

C. GARCIA DORTA

Doctor Comenge número 9. — Santa Cruz de Tenerife

Esta casa exhibe actualmente en sus escaparates un extenso muestrario de sus grandes existencias de ROPA BLANCA, bordada a mano, de precios y calidades variadas, resultado verdaderamente económica dado el esmerado acabado de los artículos.

Se admiten encargos a gusto de su clientela, en todas calidades, dibujos y precios.

"LE PRINTEMPS". - Dr. Comenge núm. 9

Ecós de sociedad

Natalicios

En La Laguna dió ayer a luz un niño, con toda felicidad, la distinguida señora esposa de nuestro muy estimado amigo y compañero en la Prensa don Narciso de Vera Marrero.

Viajes

Después de pasar una breve temporada en esta isla ha regresado a Las Palmas nuestro distinguido amigo don Santiago de Ascanio y Montemayor.

—Mañana llegará a esta capital, de paso para Palma de Mallorca, el nuevo gobernador militar de aquella plaza, don Santiago Cullen y Verdugo.

Al señor Cullen y Verdugo acompañará su ayudante de campo el teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.

—De Las Palmas han llegado, don Donato Coy y familia, don Agustín Navarro, don L. Monartín y señora, don Juan Reyes, don Juan Castellano y don Antonio Armas.

—También ha llegado de Las Palmas, en unión de su hijo, el administrador de Correos de aquella ciudad, don José María Azcoitia.

—Se han embarcado: para la Argentina, en unión de su familia, don Agustín Bistieta Márquez; y para Montevideo don Antonio Alonso González, don Ramón Donate García y don Arturo Rodríguez.

Enfermos

En La Laguna tuvo ayer que guardar cama por enfriamiento, nuestro distinguido amigo particular el acreditado comerciante de aquella plaza don Carlos Pimienta Ríos.

—Se encuentra enferma en esta capital la señora viuda de Ceufield.

La Medalla Militar

Al bizarro comandante de Regulares don Nicolás Cáceres Sánchez, le ha sido concedida la Medalla Militar por su brillante comportamiento en las últimas operaciones.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el querido amigo y compañero.

Bodas

En breve se celebrará en La Laguna la boda de los simpáticos señores Paulina Alonso Gutiérrez con el joven don Ferrnán do Expósito Serrano.

Nueva maestra

Por propia petición ha sido nombrada maestra nacional de Santa Ursula, la señorita Celia Rodríguez Gómez, quien en las oposiciones al Magisterio últimamente celebradas figuró con el número uno entre las de esta provincia y con el 28 entre todas las de España.

Con este motivo referimos a la aprovechada maestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, nuestro querido amigo, el administrador de este diario, don Octavio Rodríguez de la Vega.

Ayuntamiento

De las fiestas de Mayo

Hace días que la Alcaldía se viene ocupando de la organización de las fiestas para el próximo mes de Mayo, y a tal fin se hizo circular el sábado último una citación dirigida a 53 personas, entre las que figuraban los directores de la Prensa local.

No obstante los términos de encarecimiento en que se rogaba la asistencia de los señores invitados a la reunión que el lunes había de tener lugar en la Alcaldía, a las tres de la tarde, es el caso que de cuantos se dieron por enterados de la convocatoria, sólo concurrieron tres señores.

Por tal razón, nada se pudo decidir ni acordar; pero la Alcaldía no cesará en su propósito de dar a las expresadas fiestas de Mayo, el lustre que se merecen, si, como espera, se ve asistida de la colaboración solicitada de los señores convocados, a quienes se les pasa nueva citación para nueva fecha.

De la Avenida Marítima

El señor La Roche ha presentado al Ayuntamiento una moción proponiendo abrir un concurso de proyecto de encauzamiento del barranco de Santos entre el puente del Hospital y el que se construye para la Avenida Marítima, por ser obra indispensable y conveniente a las de la Avenida, que se hallan próximas a su término en la parte que se refiere al puente.

En la expresada moción se determinan y señalan todas las razones que reclaman la urgencia de este servicio, precisándose las clases de obras que habrá de abarcar el correspondiente proyecto.

También se determinan algunas de las bases a que podría sujetarse el concurso que se propone.

El plano de la ciudad

El alcalde, señor La Roche, ha presentado un escrito a la Comisión municipal permanente, proponiendo se acuerde en correspondencia con el artículo 22 del Reglamento de Obras y Servicios municipales, la celebración de un concurso para confección del plano de la ciudad.

El señor La Roche encarece la importancia que para el desenvolvimiento general de la ciudad tiene la posesión de un plano, a más de ser una de las tantas obligaciones que el Estatuto impone a los Ayuntamientos de más de 10.000 habitantes.

Al propio tiempo fija el proponente varias de las bases a que debiera someterse el correspondiente concurso, fijando en 75.000 pesetas el precio máximo que deberá pagarse por el plano que se adoptare.

Sus espejos manchados le quedan como nuevos si avisa a SICILIA, en la calle del Progreso número 2.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los robos en las cajas de caudales en los Ayuntamientos

En Gerena
Madrid 10 24 35.—Comunican oficialmente de Sevilla, que unos ladrones se han llevado la caja de caudales del Ayuntamiento de Gerena.

Para llevar a cabo el robo, los ladrones tuvieron que descarrar la puerta de la casa Ayuntamiento y hacer saltar los garfios de hierro que sujetaban la caja de caudales al muro.

El misterio más completo rodea al suceso, no teniéndose el más leve indicio de quienes hayan podido ser los osados ladrones que han llevado a cabo tan audaz hazaña.

En Villanueva del Ariscal
Los citados informes oficiales de Sevilla dicen que el mismo día que se ejecutó el robo en el Ayuntamiento de Gerena y también otros hasta ahora ignorados individuos, se sacaron de la casa Ayuntamiento del pueblo de Villanueva del Ariscal la caja de caudales que guarda los fondos municipales.

Los ladrones llevaron la caja a bastante distancia del pueblo, en donde ha sido hallada completamente destrozada y, como es natural, totalmente vacía, habiéndose llevado los ladrones 6.882 pesetas.

El gobernador civil de Sevilla, al tener conocimiento de estos hechos, conferenció ayer con el coronel de la Guardia civil, con el objeto de organizar la labor que lleve al esclarecimiento de estos misteriosos robos, hasta ahora realizados con tanta fortuna para los ladrones.

Detención de un secretario del Ayuntamiento
La Guardia civil de Osuna, ha comunicado al gobernador civil de Sevilla detalles de la detención del ex secretario del Ayuntamiento de Pedernales, Andrés Roldán Hernández, detenido como autor del robo de la caja de caudales de aquel Ayuntamiento.

Sospéchaba la Guardia civil que fuese aquél el autor, y al verle tomar el tron le interrogó sobre el dinero que llevaba, contestándole que unas cuarenta pesetas.

Al registrarle le encontraron tres billetes de mil pesetas, algunas monedas de plata y una pistola.

Tenia el propósito de marchar a Gibraltar, donde embarcaría para el extranjero.

Actualidad militar

La futura Academia General Militar

Madrid 10 24 35.—En Toledo y Zaragoza sigue apasionando el asunto de la instalación de la futura Academia General Militar.

De Toledo comunican que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de convocar a una reunión de todas las fuerzas vivas para protestar contra la idea de establecer dicha Academia en Zaragoza, y pedir que se instale en Toledo.

Particularmente hemos podido hoy informarnos en el Ministerio de la Guerra, de que dicha Academia se instalará en Zaragoza, en el Campo de San Gregorio, donde está el campo de tiro de Alfonso XIII.

Este campo—nos dijo la persona que nos facilitó los informes—empieza por ser el mejor que existe en España. Además, tiene gran extensión y muy cerca un terreno accidentado, montañoso, quebrado, cruzado por ríos, muy propio para maniobras de todas clases. Y está a las puertas de Zaragoza. Si se instalase en Toledo no se encontraría nada parecido hasta los Aljaraes.

Por último, nos dijo que en el campo de San Gregorio se levantarían en poco tiempo grandes y buenos barracones para los alumnos. Durante la carrera tendrán que hacer vida de verdaderos soldados, así como en campaña. Ello dará una oficialidad ágil, resistente y acostumbrada a la vida de maniobras.

La actuación del Directorio Militar

Viaje del general Ruiz del Portal a Valencia

Madrid, 11 13 10.—Ha marchado a Valencia el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal.

Lo despachado en la reunión del Directorio

En el consejo celebrado por el Directorio se despacharon varios expedientes de los Ministerios de Estado, Hacienda, Marina y Guerra.

El Estatuto Provincial

Se anuncia que, en breve, se publicará el proyecto del Estatuto Provincial.

La salud del general Navarro

El general Navarro, restablecido ya de su dolencia, ha asistido a la reunión del Directorio.

Aplazamiento del mitin de Unión Patriótica

Se ha aplazado, sin señalar nuevo día, el mitin que había de celebrarse el partido Unión Patriótica, que estaba anunciado para el 15 del actual.

La Junta Provincial de Beneficencia

A la sesión de la Junta Provincial de Beneficencia, asistieron ayer los señores don Antonio Maura, conde de Romanones, Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas.

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer. Los premios mayores

Madrid, 11 13 15.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy en esta corte, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

- Primer premio: El número 12.411, en Sevilla.
Segundo premio: El número 19040, en Madrid.
Tercer premio: El número 7059, en Madrid.

Los cuartos premios correspondieron a los números siguientes: 19.722, 25.470, 2.982, 3.737, 5.532, 26.330, 11.581, 20.629, 7.878 y 2.696.

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

'Irident', inglés, de Rosario y San Vicente de Cabo Verde, con ganado a Elder. Se aprovisionó de carbón y víveres.
'Greeloidy', inglés, de Careiff, con un cargamento de carbón para los depósitos de Tenerife Coaling and Co.
'León y Castillo', español, de Las Palmas. Trajo 24 pasajeros y mercancías para esta plaza.

Vapores despachados ayer

'Irident', para Lisboa; 'León y Castillo', para Las Palmas; 'Lanzarote', para Arrecife y Escaltes; 'Sultán', para Waikiki; 'Adrián', para Gijón y Escaltes.

Valeres despachados ayer

'San Miguel', para Gijón y Escaltes.

Cerros interinruares

Mañana, a primera hora, llega a del Hierro, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, el vapor 'La Palma', que saldrá por la noche para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.

Club Deportivo Tenerife CONVOCATORIA

De orden del señor presidente se cita a los señores socios de número de este Club a Junta general extraordinaria para el día 14 del actual a las nueve de la noche en el local social del Centro y Monte de Dependientes, sujeta a la siguiente

Orden del día

- Primero. Lectura del acta anterior.
Segundo. Elección de tres miembros para la Junta Directiva por renuncia.
Tercero. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Marzo de 1925.—El secretario, J. Labory.
V.º B.º.—El presidente, Juan Muñoz Pruneda.

HIDROLITINES Dr. GRAU

Incomparable agua de mesa
A todo comprador de tascas se le regala un lindo vaso de cristal.

Notas palatinas

Audiencia

S. M. el Rey ha recibido en Audiencia a la conocida escritora Sofía Casanova, con quien conversó brevemente.

Los duques de Calabria

Han llegado a esta corte los duques de Calabria, al jándose en el Palacio Real.

La propaganda de Unión Patriótica

A Barcelona. Para asistir a un mitin

Madrid, 11 10 20.—El comandante Bonjumea, secretario del general Hermosa y organizador de la Unión Patriótica, ha marchado a Barcelona, acompañado del subsecretario de Trabajo, Sr. Aunós.

El próximo día 14, el general Hermosa marchará a Tudela y Calahorra, para presidir los mítines de propaganda de la Unión Patriótica. Le acompañarán varios propagandistas.

De Cataluña

Se agrava la crisis industrial

Madrid, 11 15 20.—Comunican de Barcelona, que en aquella capital se han declarado en quiebra varios industriales.

Esas mismas noticias dicen que la crisis textil se sigue agravando en Cataluña.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

No puede haber un taller completo en donde no tenga la pomada LYOL. Es tan necesaria para aplicar a las quemaduras y heridas, como lo es el martillo al carpintero.

Conciertos públicos

Programa de las obras musicales que ejecutará, hoy jueves, la Banda Municipal en la plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de la noche:
'El S. balerno', paso doble; Castillo.
'Danza Oriental'; Aguiló.
'El pájaro azul', fantesía; Millán.
'Ólebre tarantela'; Gottschalk.
'La sombra del Pilar', java (próxima vez); Guerrero.
'La muerte del torero', paso doble; Montenegro.

Parque Recreativo

Jueves de moda

Programa para hoy:
A las 8 en punto, reseña en esta sección de la bonita película en 5 partes 'El farolero'.
A las 10 menos quince, estreno de la bonita película 'Las semanas de vacaciones'.
A continuación, la espléndida 'estrella' de la canción Encarnita Marzal y la genial Amalia de I. aura, presentarán un escogido programa.

Según costumbre establecida, en esta sección abonarán mitad de precio las señoras.

SALÓN FRÉGOLI

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los señores socios, para celebrar Junta general extraordinaria, el día 13 del corriente a las 9 de la noche con sujeción a la siguiente

ORDEN DE DIA

- 1. Acta de la sesión anterior.
2. Lectura y discusión de las reformas que se introducen en el Reglamento de esta Sociedad.
3. Elección de cargos vacantes de la Junta Directiva.
4. Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Fincas rústicas

Se venden varias en los alrededores de La Laguna y de poca cabida. Informarán, en Santa Cruz, San Francisco 31, y en ambas poblaciones el Letrado don Ricardo Armas y de Miranda.

STUDEBAKER - El Rey de las carreteras

es el automóvil preferido por toda clase de viajeros, tanto por los que viajan por sport, como por aquellos cuya profesión requiere rapidez, economía y confort.

Los agentes Elder Dempster (Teneriffe) Limited contarán en breve con un magnífico Salón - Exposición en sitio céntrico, en el que podrán admirarse los últimos modelos 1925; con gran surtido de piezas de recambio y con personal competente que podrá acudir a cualquier parte para someter los coches a prueba de los interesados.

Descuofiar de lo que se oiga respecto a condiciones de venta etc. Preguntese siempre a los Agentes que es el mejor medio de conocer la verdad y se podrá saber que son siempre las mejores condiciones.

TELÉFONO 153 dup.

La Catástrofe de la perfumería "Floralia"

Juez especial

Madrid, 11 14 10.—Con motivo de la reciente catástrofe ocurrida en la fábrica de la perfumería 'Floralia', se ha nombrado un juez especial que entienda en dicho asunto, el cual depurará las debidas responsabilidades.

Varias noticias

La Fiesta del Pájaro y del Arbol

Madrid 10 24 35.—Dicen de Pamplona, que ayer tuvo lugar allí la Fiesta del Pájaro y del Arbol, a la que asistió el Ayuntamiento.

Los niños de las escuelas públicas plantaron árboles en la cuesta de la Reina y la Vuelta del Castillo.

Por las autoridades y maestros se pronunciaron discursos alusivos al acto, que resultó muy hermoso.

Una campaña de difamación

La Junta de Gobierno del Banco de Vitoria, en vista de la campaña de difamación que vienen realizando contra su crédito algunos elementos, ha adoptado la resolución de someter sus libros y cartera a una Comisión.

Según comunican de Vitoria, dicha Comisión estará formada por los directores de los Bancos de España, Bilbao, Vizcaya y Urquijo y presidente de la Cámara de Comercio de aquella localidad.

Los alineados en Vizcaya

Participan de Bilbao, que el alcalde de dicha capital, Sr. Moyúa, habido esta mañana con los periodistas de la situación especial de la Casa Galera, la cual se encuentra llena de alienados de ambos sexos, sin que sean vecinos de Bilbao, ni hijos de la provincia.

El señor Moyúa añadió que se había dirigido ya varias veces a las poblaciones de donde son naturales aquellos, ya que estaban recogidos con carácter provisional, y sus autoridades no han resuelto nada acerca de su reclusión definitiva.

En vista de este estado de cosas, y ante el temor de que el día que haga falta recoger a algún alienado bilbaíno o vizcaíno, no se va a poder hallar cuarto disponible donde albergar, el alcalde ofició ayer mismo al gobernador interino, señor Jiménez, para que tome alguna disposición sobre el particular.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 11 de Marzo

Table with 2 columns: Libras, Francos, Litras, Francos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austríacas, 4 per ciento interior, 4 per ciento exterior, 5 per ciento amortizable.

Acciones

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

El precio de la leche
Anuncio de Vitoria, que el gobernador civil recibió esta mañana a una comisión de vendedores de leche que fueron a pedirle permiso para la elevación de dicho artículo de 0,60 a 0,80 pesetas litro.

Por los guardias municipales han sido denunciados varios vendedores por haber vendido la leche a más de 60 céntimos, sin autorización alguna.

Por no quererse vacunar

El alcalde de esta corte ha impuesto un centenar de multas de cincuenta pesetas a varias personas de los distritos de la Latina, Inclusa y Hospital, por resistirse a dejarse vacunar contra la viruela.

Bergamín y Gasset en la Presidencia

Madrid, 11 14 10.—Hoy han estado en la Presidencia los señores Bergamín y Gasset, quienes manifestaron a los periodistas que su visita a dicho departamento estaba relacionada con asuntos profesionales de abogacía.

Reunión en casa del Conde de Romanones

En el domicilio del conde de Romanones y presidido por éste se ha reunido el Patriarca de las Indias, general Berenguer, el señor Pérez Caballero y otras personas.

El objeto de esta reunión es la de constituir una sociedad de amigos de Francia que intensifique las relaciones con dicho país.

De Alemania

Un libro en el que se ataca a Mr. Poincaré

Madrid, 11 14 50.—El exsenador francés Mr. Humbert, que recientemente publicó un libro atacando violentamente al expresidente del Consejo Mr. Poincaré, ha distribuido 500 mil folletos por toda Francia, y en los cuales invita a Mr. Poincaré a que lo lleve a los tribunales.

Marx, presidente del Consejo prusiano

El excañiller Marx ha sido elegido nuevamente por la Dieta prusiana para el cargo de presidente del Consejo de Prusia.

En la votación obtuvo el excañiller 328 votos a su favor, en un total de 443.

La elección presidencial

En carta que los demócratas han dirigido a todos los partidos, excepto al comunista y ultranacionalista, proponen que reúnan los votos para la próxima elección presidencial, a favor del presidente del Tribunal Nacional, Mr. Simons.

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Castor Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Ocotava).

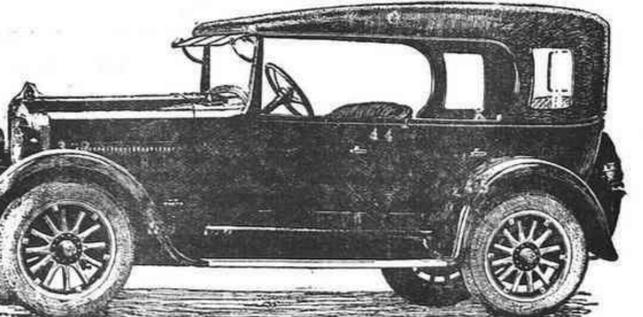
Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

ANTI-NEURASTÉNICO ANEMIA - GRIPPE CONVALESCENCIAS KOLA ASTIER EL MEJOR TÓNICO DE LAS FUERZAS FÍSICAS E INTELECTUALES

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol Premiada en las exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y medalla de Oro

"UNDERWOOD" Campeón de las máquinas de escribir Américo L. Méndez Alfonso XIII, núm. 51 Santa Cruz de Tenerife

Laboratorio de Análisis Médicos del Doctor Ricardo Castelo y Gómez Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex-ayudante de la Facultad de Medicina, diplomado en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XI I José Murphy, n.º 2 (Casa Calzadilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646 Análisis químicos serológicos bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos forinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc. Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Saab Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quínto hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden. Diagnóstico de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. Tratamiento antirrábico



Linea de vapores frateros Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Marzo

Para Londres

El magnifico vapor BUENAVISTA	el día 5 para Londres
SAN CARLOS	el día 12
SOLFERINO	el día 19
BUENAVISTA	el día 26

Servicio a Francia

Salidas del mes de Marzo

El magnifico vapor SAN JOSE	el día 7 para Dieppe
SAN MATEO	el día 14
SAN LUCAR	el día 21
SAN JOSE	el día 28
El magnifico vapor SAN ANDRES	el día 7 para Marsella

Para más informes su consignatario,

Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

SANCHO II y SANTA URSULA

Para informes: Marina núm. 49
Teléfonos: 529 y 514

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. Lopez)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1925

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires
MONSERRAT	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ALICANTE	26, 28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	10, 15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Los Consignatarios. Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35

Transoceánica de Navegación (Antes) PINILLOS

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO A LA ISLA CUBA

El magnifico y acreditado vapor español de 8.000 toneladas

BALMES

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, fijamente el día 29 de Marzo de 1925, directo a

Santiago de Cuba y La Habana

admitiendo todo el pasaje y la carga que se presente con la debida oportunidad.

Para informes, Silioto & Ledesma, Agentes.

The Unión-Castle Mail S. S. Co., Ltd.

El vapor correo inglés Guildford Castle

de 7.995 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 13 de Marzo, con destino a Londres.

Tiene hueco para 50 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes.

Compagnie Venture-Weir S. A. Paris

El vapor francés "CAPITAIN MAURICE EUGENE" llegará a este puerto el día 13 del actual, y después de efectuar sus operaciones de descarga, saldrá para Las Palmas y puertos de la Costa Occidental de Africa, para donde admite toda clase de mercancías.

Para informes su Agente: Angel Tolé de Ruiz.—Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono 225.

Compañía Trasmediterránea

El magnifico y rapido vapor correo

ROMEU

saldrá de este puerto para los de

Casablanca y Barcelona

el viernes 13 de Marzo a las 6 de la tarde, admitiendo pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 34.

Para despacho de mercancías de entrada y salida y enanto con ella se relacione, a su gente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, calle San José, número 10.

Vapor para la Habana

El magnifico, rápido vapor correo francés de dos hélices, dos chimeneas y 15.000 toneladas

DE LA SALLE

hará su próximo viaje extraordinario con destino a la HABANA llegando fijamente a este puerto el día 15 de Marzo de 1925.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Las notas de embarque deben presentarse el día 13 antes de medio día.

Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villaiba Hervás (antes Tigre), número 5.

YEOWARD LINE

Salidas del mes de Marzo
PARA LIVERPOOL

Día 7 AGUILA	Día 14 ALONDRA
Día 21 AVOCETA	Día 28 ANDORRHNA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarañados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 45.

En el Taller Mercedes

no ha instalado
1 prensa hidráulica movida por motor

colocando los bandajes machos rápidamente a un precio muy económico.

Para más informes dirigirse al Taller Mercedes,

Camino Salamanca

Alfalfa y paja

para pliego y empaque la vende F. HERNANDEZ CEDRES, a los precios más baratos de plaza.

Ruiz de Padrón 3.—Teléfono 461

Depósitos: Almacenes de la Concordia

MALAS DIGESTIONES

Si quieres evitarlas, bebéd siempre en las comidas la tan acreditada agua mineral Fígura solamente os cuesta 30 céntimos la botella.

Hay establecido un reparto a domicilio para facilidad del público.

Castor Gómez Navarro.—Rambla del general Gutiérrez, 28 (bajos del Hotel Orto-tava.)

SE VENDE

1 aparato para vulcanizar sistema moderno a precio ventajoso.

JACOB AHLERS, Marina 31

Aviso importante

Con el fin de evitar demoras en la salida de los buques «Romeo» y «Escalano», del servicio Canarias Cádiz-Barcelona, se pone en conocimiento de los señores embarcadores que solaz ante se admitirán para embarque los frutos y demás mercancías que estén sobre el muelle los días de salida de los respectivos vapores a las 12 de la mañana, no cargándose por ningún concepto ni bajo ningún pretexto la fruta que llegue después de la mencionada hora.

Las notas de embarque se presentarán el día anterior a la salida hasta las seis de la tarde.

Compañía Trasmediterránea.—Agente, Manuel Cruz.

Biblioteca Moderna de Novelas Selectas

Las novelas de esta Biblioteca son todas sin excepción excelentes obras de arte. Pueden leerse todo el mundo. Es la Biblioteca más interesante y recomendable.

al precio de 4 pesetas cada tomo

Martirio y Pasión de Mary Florin; Sacrificio heroico de Mary Florin; Esfinge amorosa de Guy Chantepierre; Sueño de amor de T. Tribu; Amor fustoso y Amor triunfante de T. Tribu; Los Lazos del Afecto de Champol; El Ideal de Champol; Dos ilusiones, de M. Reguero; El juramento de Sibila de A. Puje; Quénola de M. Maryan; Se desea una Madrina de Mary Florin; Orgullo vencido de Mary Florin; (Laureado por la Academia Francesa); Eterna Sonrisa de Mary Florin; ¿Criminal? de Mary Florin; Por un dote de M. Maryan; El destino de Jacques de Mary Florin; Carmencita de Mary Florin; La más rica de Mary Florin; Mujer de letras de Mary Florin; Un año de prueba de Mary Florin; (Laureado por la Academia Francesa); Misterioso designio de Mary Florin; Mamá Centenaria de Mary Florin; Mi Cisne de Emmanuel Sov; El Médico de Lochrist de Salen du Béat; La Institutz de los Chantepot de Mary Florin; María Rosa de Mary Florin. Librería y Tipografía Católica San Francisco 7.—Santa Cruz de Tenerife

R. Armas de Miranda

ABOGADO
37, Imeldo Seris.—Santa Cruz Remoje 14, Laguna

Se vende

inmejorable leche de vacas recién paridas, repartiéndose a domicilio a quien lo desee.
Darán razón: Teléfono núm. 65.

HOVELT & Co.

VENEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS ESTABLECIDOS EN:

LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2.
LIVERPOOL: 11 Mathew Street.
MANCHESTER: 60 Swan Street, Smithfield Market.
GLASGOW: 85 87 Candlerrig.
HULL: 8 Minerva Terrace, Wellington Street.

Esta casa hace ya bastantes años que viene trabajando en Canarias, contando con numerosos clientes que le consiguen una gran parte de sus frutos.

SOLICITA CONSIGNACIONES GARANTIZANDO LOS MEJORES LIQUIDOS QUE LOS ESTADOS DE LOS MERCADOS LE PERMITAN

Para más informes: Agencia de Hovelt & Compañia

Callao de Lima núm. 15 m. Teléfono núm. 349.
SANTA CRUZ, TENERIFE

Clínica operatoria

Director: A. CAPOTE RODRIGUEZ
Rambla XI de Febrero

Esta Clínica construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía general, Rayos X, Radioterapia y tratamientos eléctricos.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfonos: Clínica: 9 duplicado.
Despacho del Director: 5 duplicado.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López
CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.

EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más cénticos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1

Liga de Inquilinos

DE Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por haber renunciado su cargo de secretario de esta sociedad el que lo venia desempeñando, don José Pinar Santana, la directiva ha designado para sustituirlo, con arreglo al Reglamento, al vocal tercero, don José Hernández de León, con domicilio en esta capital, calle de Pórtier número 18, donde se encontrará todos los días laborables desde las catorce a las quince horas, para atender cuantas manifestaciones le hagan los señores asociados y particulares a quienes interesen asuntos relacionados con el funcionamiento de la Liga.—El secretario, José Hernández de León.—V.º B.º.—El presidente, Francisco Manzano.

AVISO

Se ha abierto una exposición de elegantes trajes de baile, y calle, sombreros, etc.

Horas, de 11 de la mañana a 6 de la tarde.

ARMIDA G. DE ARA

Santa Cruz de Tenerife

TABACOS

Santo Domingo, sano, largo y fino; de gran rendimiento, y capa de Sumatra fina y de buen color, se venden a precios razonables en la casa de

E. CAULFIELD, Alfonso XIII número 39

Se compran

palomas para el tiro de pichón a 3 50 pesetas el par en la calle de Alfonso XIII núm. 9, almacén de óptica de don Reimundo Rieu.

COMUNIDAD "LAS AGUAS"

Se cita a los señores partícipes de la comunidad "Las Aguas", para celebrar junta general extraordinaria el domingo 15 del mes actual, a las tres de la tarde, (quince horas), en los salones del Casino de este Puerto, sito en la calle de Iriarte número 1, para deliberar y adoptar acuerdos con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Dar cuenta de la reclamación que sobre variación de tomas de agua y sobre percepción de mayor caudal parece haberse dictado ante Tribunal Provincial Contencioso-administrativo de Santa Cruz de Tenerife, el Ilustre Ayuntamiento de este Municipio; y de las gestiones que en defensa de los derechos comunes, y en orden a preparar su defensa, se han realizado por la presidencia.

2. Conveniencia de perfeccionar el rigoroso cumplimiento de la cláusula tercera del contrato de tres de Enero de mil ochocientos setenta y nueve, celebrado con la citada Corporación municipal.

Sobre estos puntos se adoptarán los acuerdos que se estimen procedentes, sin limitación alguna, para la mejor defensa de los intereses y derechos de la Comunidad, y para el mayor perfeccionamiento posible en el cumplimiento de sus obligaciones.

Puerto de la Cruz, (Tenerife), a cuatro de Marzo de mil novecientos veinticinco.—El presidente, Juan Salán

SE VENDE

un trozo de tierra en Tacoronte situado en el Barranco de la Laja. Razón en La Laguna calle Obispo Rey Redondo núm. 34.

Fábrica de Gas

Precios para cok y alquitrán

Cok, quintal de 46 Kgs. en fábricas Pesetas 6'00
46 " servida a domicilio " 7'00

El cok que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en hornos, hornos de planchar y la autólisis para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartineros en Santa Cruz; Pedro Martín Dorta plaza Weyler. Pesetas 6'50

Alquitrán kilo suelto toneladas mil kilos " 1'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, alquitranado maderas e hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

PREPARADAS EN FORMA DE MEZCLA DE PLANTAS

Las Veinte Curas Vegetales del DR. HARMON
OPRECEN ABSOLUTA GARANTIA DE EXCLUSIÓN DE TÓXICOS Y ESTUPEFACIENTES. SON SIEMPRE EFICACES PORQUE SUS COMPONENTES, DE PERFECTA ASIMILACIÓN, EJERCEN UNA PODEROSA DEPURACIÓN DEL ORGANISMO.

Las Veinte Curas Vegetales del DR. HARMON
curan la diabetes, la albuminuria, el reuma, artritis y dolores, las enfermedades del pecho, del estómago, de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la vejiga, el estreñimiento, las úlceras varicosas, etc.

SON TAN EFICACES COMO INOFENSIVAS
VENTA: LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
Alfonso XIII, 18, Sta. CRUZ DE TENERIFE
Ronda Universitaria, 6 - BARCELONA
Arrieta, 13, pral. - MADRID
ENTREGAMOS O ENVIAMOS, GRATIS Y SIN COMPROMISO, EL FOLLETO DESCRIPTIVO

Existencia de material ferroviario a precios ventajosos

Dirigirse a JACOB AHLERS, Marina 31



Usted regresa agotado de su trabajo

y con la desalentadora certeza de que una decepción igual le aguarda al siguiente día.

Y Vd. se pregunta: "Podré resistir hasta el fin? O bien, me agotaré antes de tiempo y me verá arrojado al hierro viejo?" Respuesta: Buena alimentación, sueño, aire puro.

Con una taza de Ovomaltina, por la mañana en el desayuno, se llega al fin de la jornada sin sentir el trabajo realizado. Por la noche, una taza de Ovomaltina reparará rápidamente la brecha abierta en sus fuerzas y le asegurará un sueño placido y reparador.

La OVOMALTINA es la salud

Se vende en todas partes
Dr. A. WANDER S. A., BERNA (Suiza).

